



PROTOCOLO INTERNO SUBSIDIO ESCOLARIDAD

Servicio de Bienestar DIRNAC
Febrero 2023





INTRODUCCIÓN

El Subsidio de Escolaridad que entrega el Servicio de Bienestar JUNJI es un aporte económico para el afiliado o sus cargas familiares reconocidas en la institución, que se encuentren cursando estudios regulares en el nivel kínder, Básico, Medio, Técnico Industrial o Comercial y de Educación Superior, en algún establecimiento reconocido por el Estado.

Debido a la diversidad de Certificados que se presentan para el cobro de este beneficio, el Servicio de Bienestar DIRNAC elabora el presente **PROTOCOLO INTERNO**, es decir, para los funcionarios que trabajan en el Servicio de Bienestar, con el fin de ser una guía que oriente en el análisis de datos para los funcionarios que trabajan en el Servicio de Bienestar a nivel nacional.

En este protocolo se explican los requisitos para aprobar los documentos, se ejemplifican los certificados que cumplen y no cumplen con dichos requisitos y cómo realizar la respectiva aprobación o rechazo en la plataforma de Bienestar. De esta forma, se busca facilitar el eficiente pago de este beneficio, evitando generar errores en su gestión.





BENEFICIO

Corresponde a un subsidio anual (enero a diciembre) para cada Afiliado y/o Cargas acreditadas, el cual se paga por una única vez y para quienes se encuentren cursando:

1. Kínder
2. Niveles básicos
3. Niveles medios, científico humanista, técnico industrial o comercial.
4. Educación superior (institutos o universidades, que sean conducentes a un título técnico o profesional, incluido licenciaturas)

Este beneficio escolar no procede para:

- ✓ Prekínder
- ✓ Prácticas laborales o de estudios
- ✓ Preuniversitarios
- ✓ Postgrados (magíster o doctorados)
- ✓ Postítulos o diplomados
- ✓ Programas de capacitación (cursos)

A considerar:

El **monto** de este aporte económico **depende del presupuesto anual** y es determinado cada año, por el Consejo Administrativo del Servicio del Servicio de Bienestar.

El **Establecimiento Educacional**, debe ser reconocido por el Estado de Chile y encontrarse dentro del territorio nacional.

El subsidio escolar que entrega la Institución, a través de la remuneración, es un beneficio que se gestiona de manera independiente, y su tramitación dependerá de cada Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas.





REQUISITOS DE CERTIFICADOS

En la actualidad, los certificados que entregan los establecimientos educacionales son presentados en diferentes formatos y redacción. Podemos encontrar certificados digitales, manuales, escaneados, con dígito verificador, emitidos por entidad externa al establecimiento y sin portal ni dígito para verificación, entre otros.

De esta manera, para establecer criterios, los Certificados deben tener siempre los siguientes datos:

1. Nombre y dos Apellidos
2. Rut
3. Curso y Nivel Escolar (Preescolar, Básica o Enseñanza Media)
4. Año lectivo (para los certificados del año anterior es requisito obligatorio)
5. Debe ser de un Establecimiento reconocido por el Estado
6. RBD (Rol Base de Dato) para Enseñanza básica y media.
7. Fecha Emisión: día, mes y año (datos excluyentes)
8. La fecha debe ser posterior al período de carencia, se puede cobrar desde el 1er día hábil del 4to mes de afiliación.
9. Firma y timbre original del establecimiento y/o contar con código QR y portal de verificación.





Consideraciones Generales

- ✓ Los certificados pueden ser digitales o manuales
- ✓ Al momento de subirlos al Sistema debe ser una foto en formato PDF o JPG del original (legible, no captura de pantalla)
- ✓ Para los niveles: kínder, Educación Básica y Enseñanza Media, se aceptarán tanto **Certificados de Alumno Regular** como **Certificados de Matrícula** y no deben tener más de 6 meses desde la fecha de emisión.
- ✓ Para la **Educación Superior** sólo se aceptarán Certificados de Alumno Regular.
- ✓ El **Certificado de Matrícula**, debe tener los mismos datos solicitados en el **Certificado de Alumno Regular**.
- ✓ Si el documento indica sólo el nombre y ambos apellidos, coincide con el beneficiario registrado en Bienestar, se aprueba.
- ✓ En caso de que el documento indica sólo Rut, se acepta, ya que es el dato más importante para validar al beneficiario.
- ✓ Si el documento sólo contiene nombre o un sólo apellido y sin Rut, se debe Rechazar y solicitar un nuevo Certificado que contenga los datos completos.
- ✓ Si el Certificado de Alumno Regular o Matrícula no indica año lectivo y la fecha de emisión es del año anterior, se debe rechazar.
- ✓ Si el Certificado de Alumno Regular o Matrícula no indica año lectivo y la fecha de emisión es del año en curso, se debe aprobar.
- ✓ Se aceptarán certificados con firma y timbre digital (escáner).
- ✓ No se aceptan Certificados con la firma insertada como una imagen.
- ✓ Si el certificado viene sólo con el Código QR para revisar en el portal de verificación y no indica firma ni timbre, la Ejecutiva o Encargada Regional debe revisarlo en el portal y aceptarlo si cumple con los requisitos.
- ✓ Si el Certificado de Alumno Regular o Matrícula no cuenta con RBD, debe ser verificado en línea en portal MIME MINEDUC.
- ✓ En caso de una institución de las Fuerzas Armadas (Escuela de Carabineros, PDI, Naval, Militar) debe indicar el grado o nivel en curso.



GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS

Sistema Plataforma de Bienestar permite que automáticamente sean revisados criterios como: afiliación, carencias y cargas reconocidas.

Cada solicitud de Subsidio de Escolaridad se debe analizar considerando los datos ingresados por el afiliado a la plataforma (excepto afiliados/as jubilados/as), es decir que lo ingresado coincida con el documento adjunto (certificado de estudios), estos datos son:

- 1.- Beneficiario
- 2.- Etapa Escolar
- 3.- Fecha Certificado

Luego, se procede a analizar el certificado adjunto, el cual debe contener los datos para aprobar el beneficio (ver página anterior).

Finalmente, al determinar que el documento es original, claro y cuenta con los requisitos exigidos, se aprueba o rechaza.

Valida Postulación Escolaridad

Beneficiario

BOSILKA PATRICI VICENCIO (REDACTED)

Etapa Escolar

UNIVERSITARIO

Fecha Certificado

01/06/2021

Descargar Archivos Ingresado

✎ Editar

✓ Aprobar

✗ Rechazar

🗑 Salir



Al indicar la opción aprobar, llegará un correo electrónico al afiliado/a señalando que su solicitud fue ingresada exitosamente:

Solicitud de Subsidio Ingresada



noreply@junji.cl <noreply@junji.cl>

14:59

Para: Quiroga Codoceo, Francisca

Estimada/o FRANCISCA QUIROGA

Su solicitud N° [REDACTED] ha sido ingresada exitosamente y será asignada a un ejecutivo.

Para conocer el estado de tu subsidio ingresa al Sistema de Bienestar:

Login (<https://bienestar.junji.gob.cl/login>)

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

Posteriormente se le informará al afiliado/a que su solicitud se encuentra en proceso de validación:

Solicitud en validación



noreply@junji.cl <noreply@junji.cl>

15:00

Para: Quiroga Codoceo, Francisca

Estimada/o FRANCISCA QUIROGA CODOCEO

La solicitud N° [REDACTED] ha sido asignada a un Ejecutivo, quien evaluará los documentos.

Para conocer el estado de tu subsidio ingresa al Sistema de Bienestar:

Login (<https://bienestar.junji.gob.cl/login>)

Servicio de Bienestar de JUNJI
Gobierno de Chile





Luego de ser aprobada por una ejecutiva, los afiliados/as reciben la siguiente notificación:

Solicitud de Subsidio Disponible para pago

 **noreply@junji.cl** <noreply@junji.cl>
15:16 

Para: Quiroga Codoceo, Francisca

Estimada/o FRANCISCA QUIROGA CODOCEO

Su solicitud N° [REDACTED] se encuentra DISPONIBLE PARA PAGO. Se informará a través de un email la fecha de pago.

Ante cualquier duda o consulta comunicarse al CAIP telefónico 226546060 o enviar un e-mail al CAIP Virtual de su Dirección Regional o ingresar su requerimiento al formulario CAIP-Contáctenos en la Intranet de JUNJI:
Login (<https://bienestar.junji.gob.cl/login>)

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile.

Finalmente, se le informará al afiliado/a la fecha de pago del beneficio:

 martes 15/02/2022 04:51 p. m.
noreply@junji.cl
Pago de solicitud

Para Quiroga Codoceo, Francisca

 Se han quitado los saltos de línea adicionales de este mensaje.

Estimada/o FRANCISCA QUIROGA CODOCEO solicitud [REDACTED] fue enviada a pago para la fecha 17-02-2022.
Para conocer el estado de tu subsidio ingresa al Sistema de Bienestar:

link (<https://bienestar.junji.gob.cl/login>)

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile.



Por otra parte, al **Rechazar** un certificado de estudios, es importante ser claro en el comentario del rechazo (sin poner saludo ni nombre del afiliado), ya que este mensaje se adjuntará a correo tipo que llegará al email del afiliado/a:

Rechaza Postulación

Tipo Rechazo *

No se adjuntan documentos solicitados

Comentario Rechazo *

debe adjuntar certificado de alumno regular

Rechazar **Cancelar**



Solicitud rechazada

 noreply@junji.cl <noreply@junji.cl>
15:08

Para: Quiroga Codoceo, Francisca

Estimada/o FRANCISCA QUIROGA CODOCEO
La solicitud N° [REDACTED] ha sido RECHAZADA, por el siguiente motivo: No se adjuntan documentos solicitados, debe adjuntar certificado de alumno regular..

Para mayor información ingresa al Sistema de Bienestar:
Login (<https://bienestar.junji.gob.cl/login>)
O comunicarse al CAIP telefónico 2 26546060 o enviar un e-mail al CAIP Virtual de su Dirección Regional o ingresar su requerimiento al formulario CAIP-Contáctenos en la Intranet de JUNJI.

Servicio de Bienestar de JUNJI
Gobierno de Chile



EJEMPLOS DE CERTIFICADOS QUE SE DEBEN APROBAR

EJEMPLO 1 APRUEBA

**SI EL CERTIFICADO CONTIENE TODOS LOS DATOS INDEPENDIENTE DEL
TÍTULO DEL DOCUMENTO**



CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
ESCUELA BÁSICA FRONTERIZA DE SAN FÉLIX

El Director de la Escuela Básica Fronteriza de San Félix, certifica
que el alumno(a) más abajo identificado se le extiende el presente **CERTIFICADO DE
ESCOLARIDAD 2023**.

Nombre Completo del Alumno(a): Amaru Alejandra G

Cédula Nacional de Identidad Nº: 24

Fecha de Nacimiento: 17 de Marzo del 2015

Curso al que está matriculado: Tercer Año Básico

Nombre del Apoderado: Cinthya Cortés Escobar

El presente documento se le entrega al Sr(a). Apoderado(a) para que
sea presentado en donde estime conveniente

En San Félix a: jueves, 5 de enero de 2023


Arturo A. Aliaga Bravo
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



EJEMPLO 2 APRUEBA

**SI EL CERTIFICADO INDICA FECHA DE EMISIÓN AÑO ANTERIOR E INDICA EL
AÑO LECTIVO**

"CENTRO EDUCACIONAL
ESCRITORES DE CHILE
ARCO IRIS N° 4045
TELÉFONO 9457790
RND 10270-9 RECOLETA

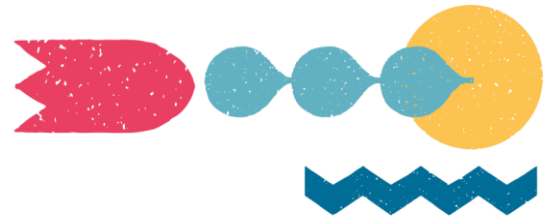
Recoleta, 14 de octubre DE 2022

CERTIFICADO DE MATRICULA

El Director del **CENTRO EDUCACIONAL ESCRITORES DE CHILE**,
certifica que Don(a) Jahira M. [REDACTED], es alumno
regular del Establecimiento, donde se encuentra matriculado en... 1º de
Educación... Genl. Básica para el año **2023**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en
Municipalidad de Recoleta


José Rojas Olavarría
Director



EJEMPLO 3 APRUEBA

SI EL CERTIFICADO VIENE CON EL CÓDIGO QR Y NO INDICA FIRMA NI TIMBRE

	<p>COLEGIO CERVANTINO - PUTAENDO Avda. Ejército Libertador N° 99 Fono: (34) 250 1690 - V Región cervantino.c@gmail.com - www.cervantino.cl</p>
<p align="center">CERTIFICADO ALUMNO REGULAR Resolución N° 1211 / 2005</p>	
<p>Corporación Educacional Cervantino de Putaendo, Rut N° 65.158.096-k, certifica que la estudiante CUEVAS IBA _____ VIOLETA con rut 7-8-1, quien cursa el Sexto Año Básico A, se encuentra matriculado en nuestro establecimiento educacional para el año 2023.</p> <p>Se extiende el presente certificado a petición del interesado.</p>	
<p align="center">MARCELA SALAZAR ZENCOVICH DIRECTORA COLEGIO CERVANTINO PUTAENDO</p>	
<p>Putando, lunes, 16 de enero de 2023</p>	
	<p>Este certificado puede ser validado en https://syscol.com/validacert ingresando el código de validación : A7B2E6320102171866151032</p> 





EJEMPLO 4 APRUEBA

CERTIFICADO NO INDICA AÑO LECTIVO PERO LA FECHA DE EMISIÓN CORRESPONDE AL AÑO EN CURSO



Valdivia, lunes, 16 de enero de 2023

CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

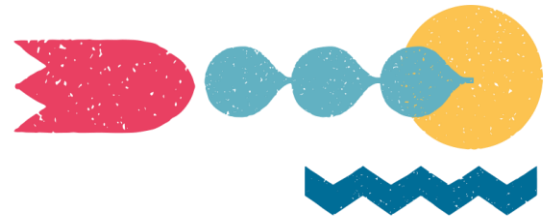
Certifico que **Juan José Mery** RUN: 21.111.111-2, es alumno(a) regular del Establecimiento Educacional Colegio Domus Mater Valdivia, encontrándose actualmente matriculado(a) en Sexto Año Básico A.

Se extiende el presente Certificado a petición del apoderado, para los fines que estime conveniente.


Becerra Contreras Eduardo
Alejandro
Director(a)

Este certificado puede ser validado en <https://syscol.com/validacert>
ingresando el código de validación : A7B4E575754523451763191032



EJEMPLOS RECURRENTES DE RECHAZOS

EJEMPLO 1 RECHAZO

NO SE ACEPTAN CAPTURAS DE PANTALLA

Claro 4G  63 %  13:57

← Comprobante d...   

 **LICEO
LEONARDO MURIALDO**
COMPROBANTE DE MATRICULA

COMPROBANTE DE MATRICULA

MATIAS ALEJANDRO CASTI ZALEZ, R.U.I REGISTRA MATRICULA EN EL QUINTO
AÑO A DE ENSEÑANZA BASICA PARA EL AÑO 2023 EN EL ESTABLECIMIENTO LICEO LEONARDO MURIALDO
ROL BASE DE DATOS (RBD) 8636-3

BELEN MARIA JOSE MORA VELOSO
PROFESOR(A) JEFE

Recoleta, Junes 26 de diciembre del 2022

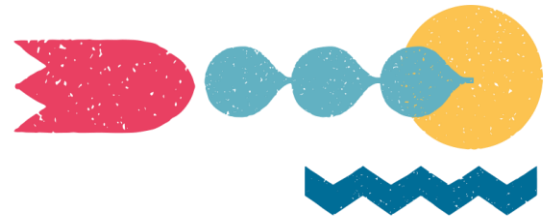
Página 1/1



EJEMPLO 2 RECHAZO

CERTIFICADO NO INDICA LA FECHA DE EMISIÓN

 COLEGIO VALENTÍN LETELIER PAMPA BAJA HUERTO 83 LA SERENA	FOLIO N° 020
CERTIFICADO ALUMNO REGULAR	
Corporación Educacional Valentín Letelier Ltda. RUT. 65.153.748-7, ubicado en calle Pampa Baja Huerto 83, La Serena, reconocido oficialmente por Resolución exenta N° 1480, del ministerio de Educación, con fecha 05 de Junio del 2018:	
CERTIFICA QUE:	
El alumno (a)	DRE[REDACTED]ODOY DEREK IAN RUT 21[REDACTED]
Es alumno (a) regular del Establecimiento, del 4° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA, año lectivo 2023.	
Se extiende el presente certificado a petición del apoderado para <u>LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.-</u>	
 TIMBRE DEL COLEGIO	 JUANA DIAZ CALDERON PROFESORA DE ESTADÍSTICA DIRECTORA 



EJEMPLO 3 RECHAZO

CERTIFICADO NO DETALLA CURSO Y LA FECHA DE EMISIÓN INDICA SÓLO MES YAÑO

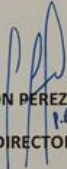
**ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL "ESCUELA RICARDO CAMPILAY CONTRERAS"**
ALTO DEL CARMEN, REGION DE ATACAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA ALUMNO REGULAR AÑO ESCOLAR 2023

EL DIRECTOR QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE: Gianella F. [REDACTED]

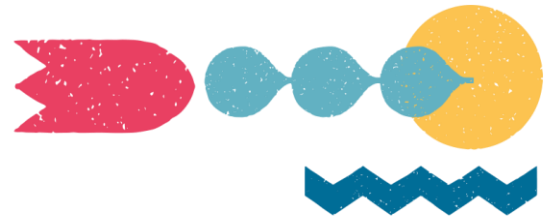
RUT: 23 [REDACTED] -8 ES ALUMNO(A) REGULAR DE AÑO BÁSICO Y A LA
FECHA ESTA INSCRITO(A), EN EL REGISTRO ESCOLAR DE MATRÍCULA DEL AÑO ESCOLAR 2023.-

SE EXTIENDE EL SIGUIENTE CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA LOS TRÁMITES QUE EL O LA
APODERADA(O) ESTIME CONVENIENTE.


ROBINSON PEREZ CUADRA
DIRECTOR



ALTO DEL CARMEN, DICIEMBRE DEL AÑO 2022



EJEMPLO 4 RECHAZO

NO SE ACEPTAN CERTIFICADOS CON EL TIMBRE O FIRMA INSERTADA COMO IMAGEN



COLEGIO BICENTENARIO LOUIS PASTEUR [RBD: 5465-8]
Traiguén / Malleco / BASILIO URRUTIA 643
Tel: 45 2665222
WWW.COLEGIOLP.COM

CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

COLEGIO BICENTENARIO LOUIS PASTEUR [RBD: 5465-8]

Resolución oficial 5308 con fecha 1944-09-11.

Hoy, 04-01-2023, se certifica que el(la) Alumno(a) individualizado(a) a continuación es Alumno(a) Regular, de este establecimiento educacional, para el año 2023 y sus datos oficiales son:

N° Matrícula	
Nombre	GOME ARTÍN CRISTÓBAL
RUT	
Fecha Nacimiento	14/06/2008
Curso	2MB"LYON"

Fines del Certificado

A PETICION DEL INTERESADO PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE

Certificado emitido de forma digital a través de la plataforma www.fullcollege.cl



JORGE LEONEL ERNESTO RUFF
FAÚNDES
Rector



EJEMPLO 5 RECHAZO

NO SE ACEPTAN CERTIFICADOS DE ESCUELAS LIBRES (REVISAR RBD EN EL PORTAL)



Valparaíso, 6 de enero de 2023

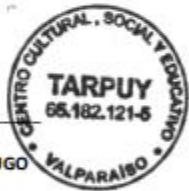
CERTIFICADO DE ALUMNO/A REGULAR

Señorita **Daniella González Verdugo** rut **16.988.973-2**, Presidenta del **Centro Cultural, Social y Educativo TARPUY** y Coordinadora General del **Centro Educativo TARPUY** perteneciente a dicha organización, ambos ubicados en Artillería #115, Cerro Artillería, Valparaíso.

Certifica que:

Clara Méndez rut [redacted] es alumna regular del Centro Educativo **TARPUY** matriculada para 3° Básico el presente año 2023.

Se extiende el presente certificado para ser presentado por **Patricia Echeverría**, apoderada de la alumna para los fines que estime convenientes.



DANIELLA GONZALEZ VERDUGO
16.988.973-2
REPRESENTANTE LEGAL

CENTRO EDUCATIVO TARPUY 65.182.121-5
Artillería #115, Cerro Artillería, Valparaíso.
tarpuy.escuelalibre@gmail.com
+56 9 59250596

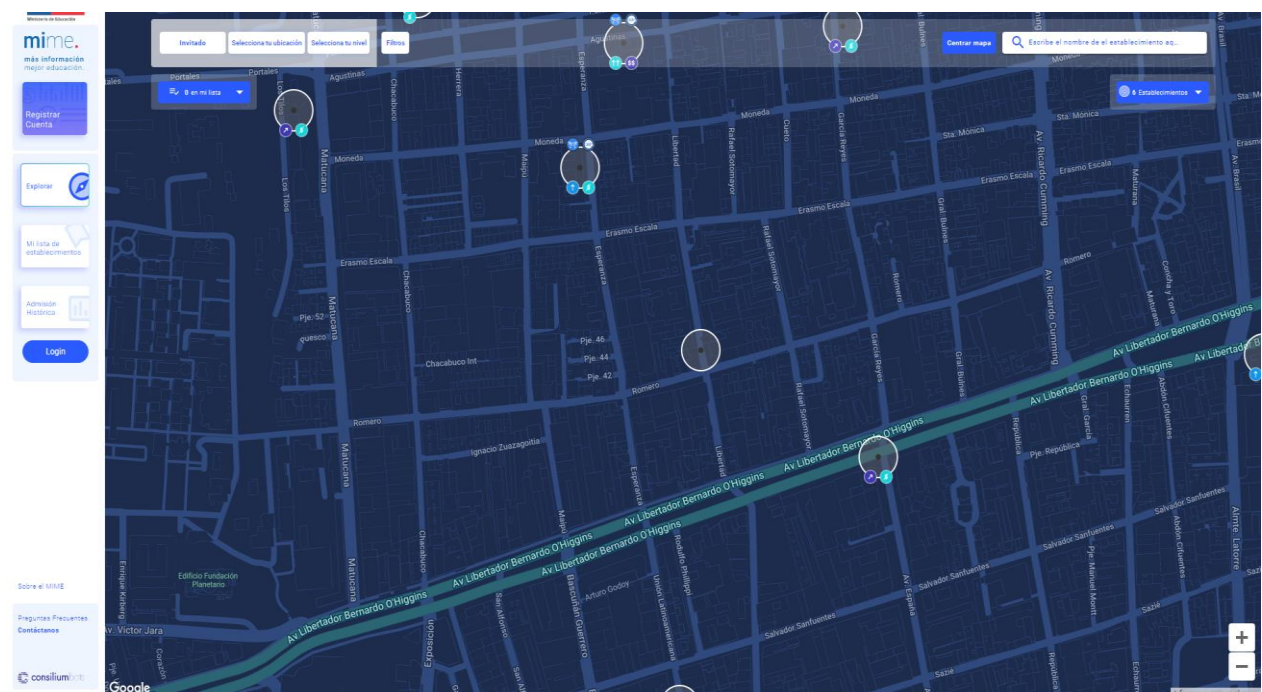




Los certificados enviados como “Screenshot, Capturas de pantalla o pantallazos”, de cualquier nivel educacional, deben ser rechazados e indicar en el motivo: “No se aceptan capturas de pantalla, por tanto, deben descargar el documento y subirlo como archivo o bien como imagen recortada sólo con el documento”

Portal para conseguir RBD de certificados de alumno regular que no indiquen número RBD:

www.mime.mineduc.cl





ESPERAMOS QUE ESTA INFORMACIÓN SEA DE SU UTILIDAD
UNIDAD DE BENEFICIOS Y ACCIÓN SOCIAL
SERVICIO DE BIENESTAR JUNJI

